EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y en la Plataforma Integrada de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación se realizó el **REGISTRO** del proyecto denominado: **FORTALECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA**, con código BPIN **202500000003113**, de conformidad con las metodologías, criterios y procedimientos establecidos por el DNP en cumplimiento del Art. 49 de la Ley 152 de 1994.

BPIN	SECTOR	FASE	HORIZONTE	COSTO TOTAL
202500000003113	35. Comercio, Industria y Turismo	Fase III - Factibilidad	2025 - 2027	$1.071.358.746,00
APROPIACIÓN VIGENTE 2025				**$440.877.480,00**

Que el proyecto de inversión registra el siguiente alcance de la Metodología General Ajustada MGA Web y de la Plataforma Integrada de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación:

OBJETIVO GENERAL	Optimizar la recepción, acopio y expendio de productos y en la prestación de servicios en las plazas de mercado del municipio de Florencia.
OBJETIVO ESPECIFICO	Mantener buenas condiciones para el almacenamiento y comercio de las plazas de mercado La Concordia y Satélite del municipio de Florencia.

PRODUCTO			META TOTAL	LOCALIZACIÓN
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INDICADOR PRINCIPAL		
3502083	Plazas de mercado mantenidas	Plaza de mercado mantenida	3	Florencia (General)

Dada en el municipio de Florencia, departamento del Caquetá. A los 23 dias del mes de enero del año 2025.

LUIS MANUEL ESPINOSA CALDERÓN
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

Elaboró y Revisó	Fabián Armando Chávarro Pineda	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

Scanned with CamScanner

Planeación
Alcaldía de Florencia

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

CERTIFICA QUE:

Revisado la Metodología General Ajustada (MGA) y los productos de la cadena de valor del proyecto denominado ***"Fortalecimiento mantenimiento y operación de las plazas de mercado del municipio de Florencia"*** con *ID 1309241, enviado por la* ***Secretaría de Emprendimiento y Turismo***; es concordante con los siguientes indicadores del Plan de Desarrollo Municipal "Hagamos Grande a Florencia", así:

No	LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR
1	Línea estratégica desarrollo económico y hábitat	Comercio, industria y turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502083-Plazas de mercado mantenida	350208300-Plaza de mercado mantenida

Para constancia se firma en Florencia, a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

LUIS MANUEL ESPINOSA CALDERÓN
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

Proyectó	Sandra Liliana Ramos Peñaloza	Cargo	Profesional Especializada SPOT	Firma	
Revisó	Fabián Armando Chavarro	Cargo	Profesional Universitario SPOT	Firma	
Revisó	Victor Alfonso González Medina	Cargo	Asesor de Información y Gestión SPOT	Firma	